

**ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE SELECCIÓN DE TERCEROS FISCALIZADORES
INSCRITOS EN EL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES DEL ORGANISMO DE
EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL – OEFA**

FECHA	15/02/2016	HORA INICIO	10:30	HORA TÉRMINO	11:30	LUGAR	OEFA II
--------------	------------	--------------------	-------	---------------------	-------	--------------	---------

AGENDA Y DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Los miembros del Comité Permanente de Selección de Terceros Fiscalizadores, abogada María Luisa Egúsqiza Mori, el abogado Elliot Gianfranco Mejía Trujillo y el abogado Mauricio Augusto Cuadra Moreno¹ designados mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 107-2015-OEFA/PCD, se reunieron con la finalidad de realizar el proceso de selección de Terceros Fiscalizadores inscritos en el Registro de Personas Naturales del OEFA, de acuerdo a los criterios establecidos en el numeral 29.4 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA, modificado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 001-2014-OEFA/CD, N° 035-2014-OEFA/CD y N° 022-2015-OEFA/CD.

2. La Directora de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos dio lectura de los criterios que se tomarán en consideración en el proceso de selección:

- **TF II- Abogado**
 - Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
 - Años de experiencia en el sector público y/o privado.
 - Grados académicos
- **TF III- Abogado**
 - Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
 - Años de experiencia en el sector público y/o privado.
 - Grados académicos
- **TF III- Ingeniero Ambiental**
 - Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
 - Años de experiencia en el sector público y/o privado.
 - Grados académicos
- **TF IV- Ingeniero Agroindustrial**
 - Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
 - Años de experiencia en el sector público y/o privado.
 - Grados académicos
- **TF V - Bachiller en Derecho o Egresado de Derecho**
 - Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
 - Años de experiencia en el sector público y/o privado.
 - Grados académicos

3. Se dio lectura al Memorándum N° 222-2016-OEFA/DFSAI, de fecha 9 de febrero del 2016, mediante el cual la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos realizó el siguiente requerimiento:

Tercero Fiscalizador II
Perfil Académico: Derecho (01)

Tercero Fiscalizador III
Perfil Académico: Derecho (01)
Perfil Académico: Ingeniería Ambiental (01)

Tercero Fiscalizador IV
Perfil Académico: Ingeniería Agroindustrial (01)

Tercero Fiscalizador V
Perfil Académico: Derecho (01)

El Comité Permanente de Selección de Terceros Fiscalizadores revisó los expedientes remitidos por la Oficina de Administración mediante Memorándum N° 523-2016-OEFA/OA de fecha 15 de febrero del 2016, acordando consignar en la presente acta, el cuadro de detalle del proceso de selección:

¹ Ante la ausencia de la abogada Arturo Haruo Nakayama Watanabe.

ACUERDOS ADOPTADOS

Luego de la evaluación de los perfiles profesionales, se concluyó el proceso de selección de los Terceros Fiscalizadores II, III, IV y V; obteniendo los siguientes resultados:

TERCEROS FISCALIZADORES NIVEL II

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PERFIL	ÁREA O COORDINACIÓN	Nº TÉRMINO DE REFERENCIA
1	Cairampoma Arroyo, Vicente Alberto	Abogado	Coordinación de Energía	006-2016-OEFA/DFSAI/ENERGÍA

TERCEROS FISCALIZADORES NIVEL III

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PERFIL	ÁREA O COORDINACIÓN	Nº TÉRMINO DE REFERENCIA
1	Capcha Rosales, Allison Inés	Ingeniera Ambiental	Coordinación de Minería	003-2016-OEFA/DFSAI/MINERÍA
2	Desierto	Abogado	Coordinación de Pesca	004-2016-OEFA/DFSAI/PESCA

TERCEROS FISCALIZADORES NIVEL IV

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PERFIL	ÁREA O COORDINACIÓN	Nº TÉRMINO DE REFERENCIA
1	Cuadros Oria, Saida Margarita	Ingeniera Agroindustrial	Coordinación de Industria	003-2016-OEFA/DFSAI/INDUSTRIA

TERCEROS FISCALIZADORES NIVEL V

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PERFIL	ÁREA O COORDINACIÓN	Nº TÉRMINO DE REFERENCIA
1	Pinedo Sernaque, Julissa Johana	Bachiller en Derecho	Coordinación de Minería	004-2016-OEFA/DFSAI/MINERÍA

El Comité remitirá copia del Acta que contiene el nombre de los Terceros Fiscalizadores seleccionados a la Oficina de Administración para las acciones que correspondan de acuerdo a lo establecido en el numeral 29.5 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA.

El Comité suscribe la presente en señal de conformidad.

OBSERVACIONES

La contraprestación de los Terceros Fiscalizadores seleccionados serán las consideradas en los términos de referencia señalados en la tabla precedente.

Siendo las **once y treinta horas del día quince de febrero** del dos mil dieciséis se da por concluida la sesión.


María Luisa Egúsqiza Mori
Directora de Fiscalización, Sanción
y Aplicación de Incentivos
Miembro Titular


Elliot Gianfranco Mejía Trujillo
Subdirector de Instrucción e Investigación
de la Dirección de Fiscalización,
Sanción y Aplicación de Incentivos
Miembro Titular


Mauricio Augusto Cuadra Moreno
Subdirector de Supervisión a Entidades
de la Dirección de Supervisión
Miembro Suplente